

SALUD Y FRATERNIDAD,

PERIODICO REPUBLICANO.

Se publica este periódico los miércoles y sábados.
A los ciudadanos suscritores se insertan gratis los anuncios, no excediendo de diez líneas.
Se suscribe en el casino de La Libertad y en la Imprenta de La Concordia, San Andrés, 29.

La suscripción en Teruel cuesta tres reales al mes: fuera de la capital, diez reales por trimestre.
Las suscripciones para fuera de Teruel no se sirven sino se abonan anticipadamente.
La correspondencia se dirigirá á la Redacción.

SECCION POLÍTICA.

LA COSA.

Ya no sabe uno que escribir.

Después de la gloriosa parece que nuestra tierra está en el limbo.

Nuestros grandes políticos, ¡oh qué políticos! que por cierto no han hecho cosa buena, al menos que sepamos, descansan á la sombra de sus laureles: duermen como lirones.

Ellos no piensan mas que en su cosa.

Cosa dijiste! Escribiremos, pues, sobre la primera cosa que se nos ocurra.

En esto pensábamos al dejar hoy bien temprano, como de costumbre, el sembrando lecho.

Pensábamos en la cosa y empezamos á discurrir sobre la cosa.

¿Pero qué viene á ser la cosa? ¿Qué cosa diremos á nuestros abonados que ya no sepan?

¿No tropiezan á cada paso con alguna cosa?

¿No hallan en cuanto se dice, en todo lo que oyen, ven, palpan y tocan, una cierta cosa?

¿No observan, hasta los mas tontos, que desde la tal gloriosa andan las cosas tan revueltas y desbarajustadas que no hay cosa con cosa?

Y si decimos la cosa marcha, nos responden, aunque la cosa no lleva malicia: la cosa retrocede.

Si apuntamos que la cosa mala nunca muere, nos dicen no hay tal cosa.

Pues ahí es un grano de ans, si tratásemos de explicar las circunstancias, longitud, latitud, pelos y señales de la cosa: nos dirían nosotros, pensamos otra cosa.

Así, por ejemplo, decimos á uno: la cosa del ministerio Prim—Sagasta—Figuerola—miseria y Compañía, es mucha cosa.

Ese uno replicaría: pues esa cosa es muy poca cosa.

—Mire V. que entre ese famoso ministerio anda una cosa.

—Si, sí, eso es cosa del otro jueves: ya lo sabíamos: si V. no nos dice otra cosa!

—Lo que anda es cierta cosa; de que V. no sabe maldita la cosa.

—Veamos que cosa.

—La cosa está en la cosa: no puede estar mas clara la cosa: mire V. que es fuerte cosa, que no entienda V. que la cosa es de entidad; una cosa rara y muy grata al paladar; una cosa que parece quisi-cosa: cosa de nunca acabar.

—Pues, señor, bravo! bravísimo! quedamos enterados: se va aclarando la cosa.

—Pero oiga V, si V. no entiende bien la cosa: ello es que nosotros escribimos hoy por alguna cosa y esplicamos perfectamente esa cosa.

—Ya se vé que sí: todos trabajamos, nos desvivimos cada cual por su cosa.

Los periódicos carlinos El Pensamiento Español, La Regeneracion, La Esperanza, El Legitimista Español, El Rigolito, escriben por una cosa que no es cosa ni llegará nunca á cosa.

Por otra cosa, mire V. que es brava cosa! escriben los cimbridos El Universal y El Imparcial.

¿Y los progresistas puros é impuros, los progresistas enteros, medios y partidos, La Iberia, Las Novedades, El Eco del Progreso, La Independencia Española, La Revolucion, La Nacion, no escriben tambien por su cosa?

¿Y los unionistas La Política, El Puente de Alcolea, El Pais, El Diario Español, La Opinión nacional? ¡oh! estos si que escriben por la cosa, y quieren marchar á la cosa, por medio de cierta cosa que es cosa.... de risa.

Los moderados El Tiempo, La Epoca, El Eco de España, escriben igualmente por atrapar la cosa.

Y los republicanos La Igualdad, El Pueblo, La Discusion, La Republica Ibérica, Gil Blas, La Republica Federal, El Sufragio Universal, SALUD Y FRATERNIDAD y otros innumerables colegas, todos afines, estos prescindien de la cosa, no rinden culto á la cosa; en fin, no tienen cosa.

De modo que entre todos los de la cosa que buscan la cosa, hay un galimatias que no vale la cosa, aunque sea una gran cosa.

La gente del dia, qué genticica, Dios de Israel, se sostiene por una cosa.

Pero todas las cosas truenan y caen cuando está en sazón la cosa.

Cuando un ministro separa empleados dignos, antiguos y laboriosos, para colocar á zascandiles noveles, á chicuelos recién salidos de la escuela, es por una cosa.

Si se dispensan empleos, gracias y condecoraciones á cualquier pelafustan, es por la cosa.

Si se cargan los impuestos y hay desorden, inmoralidad y despilfarro administrativo, aqui anda la cosa.

Si se realizan continuos y ruinosos empréstitos, y se derrocha y mandibulea de lo lindo, hé ahí la cosa.

Si no se paga á las desdichadas clases pasivas, al clero, y se tienen abandonadas las obras publicas, es por la cosa.

Si las diputaciones provinciales, los municipios carecen de fondos para cubrir sus gastos, eso es la cosa.

Si decae tristemente la industria, la agricultura y el comercio, maldita cosa!

Si las clases trabajadoras se mueren de hambre por falta de trabajo... la cosa.

Y si hoy no tenemos aprension de decir todo esto, es por una cosa.

El busilis de todo está en la cosa.

Parque los ministros, los generalotes, los directores de las cosas, los políticos de pacotilla grandes y chicos, altos y bajos... todos se subordinan a la cosa.

—Pero hombre, explique Vd. qué cosa es la cosa.

—Pues la cosa es... la CHUPA-MELONA del presupuesto... que es cosa muy sabrosa.

Fuera de ahí, ya no hay cosa buena en nuestra tierra.

Así anda la cosa.

Victor Prunedá.

A la una de la tarde del día 11, falleció en esta capital, víctima de una larga y penosa enfermedad, que ha sufrido con paciencia y resignación admirables, nuestro íntimo é invidable amigo, el antiguo republicano Juan Martín y Navarro.

Honrado ciudadano ante todo, y modelo de marido y padre después, Juan Martín, ha recibido del público el tributo debido a estas virtudes, y de sus correligionarios el doble que merecían su inquebrantable y desinteresada consecuencia política.

Un número considerable de sus amigos formaba el séquito del féretro que con toda solemnidad fué trasladado al campo Santo al siguiente día de su fallecimiento: de todas las avenidas afluan masas del pueblo, que salían a su encuentro, como para darle el último adiós. Sus exéquias han sido honradas con una concurrencia poco común, ya por su número como por la confusión de clases que la componían, y su desconsolada cuanto agradecida familia, no ha cesado también de recibir las mas acendradas muestras de lo mucho en que era tenido en Teruel el cabeza de la casa, a quien por muchos títulos tendrá que llorar largos días.

Lo ocurrido en los últimos momentos, y después de la muerte de Juan Martín, es digno de estudio, porque encierra una elocuente enseñanza.

No bastó el que llevase, hacia meses marcadas en su semblante las inequívocas señales de la muerte, que todos presentíamos próxima, para que desde los momentos en que se anunció inminente el peligro, creciera el extraordinario interés con que todos se acercaban a saber de él.

La morada de este honrado hijo del pueblo, parecía haberse transformado en palacio de un opulento personaje, ó en la estancia de un hombre eminentemente meritorio por su ciencia: y sin embargo, Mochola, por lo que vulgarmente se le conocía, no era otra cosa que el amo de una modestísima casa de huéspedes, y que no había aprendido a leer ni escribir su nombre siquiera.

Esto prueba que la virtud se abre paso a través de las miserias humanas, y que en el día de la justicia brilla mas que todos los títulos con que fastuosamente, y por malos medios tal vez, procura engalanarse la generalidad de los hombres.

El contraste que las condiciones sociales de nuestro amigo ofrecen, con la inmerecida importancia política que las Autoridades de todos los tiempos le habían dado, arranca precisamente nuestra admiración hacia él, y no es extraño en verdad.

Juan Martín había aprendido solo a ser un esposo cariñoso, un padre tierno, un amigo leal, un gran ciudadano, que amaba con delirio y practicaba con exquisita austeridad republicana la democracia, desde que conoció este nombre: y sin otro delito, ¡oh infamia!, que estas virtudes que formaban el patrimonio de su fama, Mochola fué constantemente vigilado hasta en los detalles mas respetables de su santuario doméstico: crecidas y frecuentes multas venían a amenguar los productos de sus infatigables afanes, y los destierros se repitieron en él cuantas veces un ministro cualquiera soñara en la convención de hacerlos.

Poco importa que Juan Martín fuese un hombre oscuro, para reconocer que bajo sus rudas formas se abrigaba el corazón mas elevado de cuantos hemos estudiado y conocido; y como si esto constituyera un crimen, Mochola no ha podido verse libre de sus perseverantes adversarios políticos, hasta que la Justicia de Dios lo ha puesto al abrigo de los apasionados ataques de los hombres.

Pronto hará un año que, apesar de que el estado lamentable de su salud no le permitía tomar parte en las luchas políticas, y privado y todo como estaba hacia muchos meses hasta para salir solo a la calle, fué inhumanamente requerido para que en el mismo día saliese de la provincia, a sufrir el destierro mas injustificado de cuantos registran los anales de la mas odiosa arbitrariedad.

Pero para qué continuar? La biografía de nuestro malogrado amigo solo podía apreciarse bien por los que conocíamos la elevación de su carácter; únicamente dirémos para concluir, que era mas propio de un hombre que conspira a las dulzuras del poder, que de un modesto y honrado ciudadano, cuyo grito el día del triunfo no fué otro que «libertad y moralidad para todo; paz a los justos en el Cielo y olvido y perdón para nuestros encarnizados enemigos en la tierra.»

J. L. P.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE TERUEL.

División del término municipal de esta Capital, en Distritos y barrios, que el Excmo. Ayuntamiento de la misma ha hecho, de conformidad a lo prescrito en el artículo 35 de la ley de 20 de Agosto del corriente año.

1.er DISTRITO.--CASAS CONSISTORIALES.

Comprende la plaza del Mercado, calle del Salvador, de San Benito, calle y plaza de Santiago, calle y plaza del Seminario, calle de

los Amantes, del Venerable D. Francés de Aranda, plaza de la Constitución, calle de la Paz, de San Martín, de la Andaquilla, de Arcedianos, plaza del 29 de Setiembre, calle de la Chantria, calle de Santa María, de la Cinteria, de los Mártires, de Bombardera, plaza y calle de San Miguel, calle de Juan Pérez, plaza de la Libertad, calle de la Comunidad, de Ayora, de Pomar, de Alcañiz, de Rubio, del Rincon, del Mercado y del Pozo, con el BARRIO DE SAN BLAS, al cual corresponden los Caseríos llamados de los Marinos y la Guea, a partir desde la Masía de Lanzarote hasta el Huerto denominado de Garzarán.

2.º DISTRITO.--DIPUTACION.

Comprende la calle de las Murallas, de Santa Cristina, de Medio, de la Amargura, paseo de la Glorieta, calle de Valencia, del Instituto, de San Juan, plaza de Emilio Castelar, del Gobernador, calle de la Revolución, de Carrasco, de San Andrés, del Gobernador, de la Parra, de San Esteban, y plaza y calle del Tremedal, paseo del Ovalo, Barrios de San Francisco, de las Cuevas, del Carmen, de la Florida, Casa provincial de Beneficencia, y caseríos comprendidos desde el Batán de la Humbria hasta la casa llamada de Marcos Pérez el Caminero, y desde el Molino nuevo al Huerto de la Noria todos inclusivos, juntamente con el

BARRIO DE VILLAESPESA, al cual corresponden también los edificios sueltos hasta el Molino nuevo y Casa de Marcos Pérez el Caminero.

3.er DISTRITO.--ALMUDI.

Comprende la Calle del Tozal, de Alcañices, de la Comadre, del Clavel, de Ainsas, de Ambeles, plaza y calle de la Judería, plaza de Bolanar, calle de Valcaliente, de San Pedro, de Peligros, de la Enseñanza, plaza de San Andrés, calle de la Abadía, de la Fontana, del Caracol y del Horno, plaza del Paseador, Ronda de Ambeles, barrio y Ollerías de San Julian, y también el

BARRIO DE GASCONILLA, al cual van anejas las masías denominadas de José Martín, de Capparrates, de la Garita, Nueva del Pinar, del Catalán, de los Hoyos, de Manuel Marqués, y la Casilla de los Camineros primera de la carretera de Valencia.

4.º DISTRITO.--LA MERCED.

Comprende la plaza del Ferial, calle Mayor, de la Fuente buena, de las Virgenes, de San Jorge, calle y plaza de la Plazuela, calle de los Arreñales, del Calvario, de la Alforja, del Carmen, del Meson de Jativa, del Cuervo y de la Merced; Ollerías del Calvario, barrio de los Arcos y de las Estaciones, Molino y Batán del Cubo, masías de los Fabianes, de las Balsas, Roya, Nueva, de Calisto, de Acuavera, de Rio-seco, y casa de los Baños, el Calvario y la Casilla de Camineros en la carretera de Alcañiz.

Teruel 10 de Octubre de 1870.--El Alcalde Presidente, Miguel Nadal.--P. A. de S. E., Casimiro Lázaro, Secretario.

CORRECCION.--En la columna 2.ª pág 3.ª del número anterior se cometió involuntariamente un error que conviene rectificar. Donde dice «de la Glorieta» debe decir «de la Florida.»

Así mismo se omitió por un descuido poner al pie de la comunicacion del Sr. Alcalde: «Sr. Director de SALUD Y FRATERNIDAD.»

Anunciase la próxima emision de un empréstito de mil millones, en billetes de curso forzoso.

Sr. Figuerola, ¡por los clavos de la puerta vieja!

¿Qué va á ser de nosotros si esa nueva emision, ó llámese *inundacion*, se lleva á efecto?

¿Sabe su señoría que no todos los españoles sabemos nadar?

Bastante ahogados estamos, Sr. Ministro. No hay necesidad de nuevas inundaciones.

Pues, señor, la cosa se anima en Francia. La comarca de los Vosges se halla ya toda entera en insurreccion.

Todos allí han tomado las armas contra los prusianos.

No hay ejército regular; pero cada hombre es un soldado.

Cada casa un cuerpo de guardia.

Hasta las mujeres usan el fusil como los hombres.

¡Bien! ¡bravas!

Todos los desfiladeros són ocupados por los franco tiradores.

El pobre hulano que aparece por allí es fusilado sin contemplacion alguna.

Así, pueblo valiente, podrás vencer á tu formidable enemigo.

Que toda la Francia imite á la comarca de los Vosges, y se ha salvado.

No hay ejércitos tan poderosos que puedan resistir el empuje de un pueblo unido y aleccionado por el amor á la independencia de su patria.

¡Adelante, pueblo francés!

Hoy que estamos amenazados de una invasion epidémica, creemos muy del caso hacer una recomendacion á nuestros lectores.

Por el correo de hoy ha llegado á nuestra Redaccion un librito muy bien impreso titulado LA SALUD, ó sea *Manual homeopático para uso de las familias*.

Es un médico universal que se puede llevar en el bolsillo.

¿Y quién no quiere adquirir LA SALUD por la insignificante cantidad de *cuatro reales* que cuesta?

En la Farmacia homeopática del Dr. Cesáreo Martín Somolinos,--Infantas.--6,--Madrid, se halla de venta.

Tambien se venden cajas homeopáticas provistas de medicamentos,

Uno y otro recomendamos á los sanos y á los enfermos.

Tambien hemos recibido la Revista de Instruccion pública titulada *La Idea*.

Hé aquí el sumario del número 42:

SECCION DOCTRINAL.--Opinion de la prensa sobre el nuevo sistema de pagos para cubrir las atenciones del personal y material de las escuelas de primera enseñanza.--Las cesantías de los catedráticos excedentes.--Noticias

VARIAS.--VARIEDADES.--Historia de la Vid. (Continuacion).--Fiestas del vino instituidas en memoria de Nemrod.--Práctica curiosísima semejante á las fiestas del vino, conservada todavía entre los árabes.--SECCION OFICIAL--Vacantes en las provincias de Toledo y Guadalajara.

--CORRESPONDENCIA PARTICULAR.--ANUNCIO.

Dícese que se trabaja por carlistas y moderados en la fusion dinástica, para lo cual se celebrarán conferencias en Ginebra entre Doña Isabel y D. Carlos de Borbon.

Tan grave es esta noticia, que nos tiene aterrizados. Que se fundan ó no se fundan esos Señores en una aspiracion, nos tiene sin cuidado. España les conoce demasiado y.... ¡no hay de qué, Borbones!

Alíviense Vds. de la enfermedad *destronaditis*.

¡Jesús y qué belen ha movido la aristocracia madrileña!

Comisiones de ella han ido y han venido á la Presidencia del Gobierno y á la Regencia de la Nacion, solicitando gracia.

¿Creen Vds. que es para interceder por algun desgraciado, próximo á subir al patíbulo?

¿O para alguna ciudad infestada de fiebre amarilla?

¿O para algun objeto de humanidad?

¡Cá! No, señores. Tanta bulla y tanto cabildeo aristocrático ha sido para que unas monjas llamadas Salesas (¡si tendrán sal!) no abandonen á Madrid, como el Gobierno ha dispuesto, proporcionándoles un buen edificio en el Escorial.

¡Bien por la aristocracia madrileña! No dirán Vds. ahora que no tiene sentimientos humanitarios. En cambio, Barcelona y otras poblaciones importantes estan infestadas de fiebre icteroides, y no sabemos que la aristocracia de Madrid haya mandado recursos á las autoridades, para socorrer á los enfermos pobres.

¡Qué contraste!

Y bien pensado, eso de la traslacion de las Salesas al Escorial, es muy grave.

¿Qué van á hacer los madrileños sin monjas aristocráticas? La pluma se escapa de las manos al considerar la gravedad que encierra un hecho tan trascendental é importante para España.

¡Temblad, madrileños!

El Papa ha protestado de la ocupacion de Roma por las tropas italianas, pero dicen que no se desdeña en recibir una cuantiosa cantidad de dinero de Victor Manuel, en forma ó á manera de paga.

¡Si me lo temí! ¿Cómo había de desdeñar D. Pio á D. Victor? La cuestion es comer.

Los carlistas preparan la tercera corrida, ¿Será tan feliz como las dos anteriores? Presumo que sí, y todavía mas divertida. ¡Ah valientes!

Ya está el Sr. Ruiz Zorrilla en Madrid. Lo siento por la empresa del ferro-carril del Escorial, que de hoy en adelante no tendrá tantos productos.

Dicen que llegó muy mejorado de su indisposicion.

¿Pero de veras estuvo enfermo el señor D. Manuel?

Ahora hace un año que los republicanos de Teruel emprendian viajes de *placer*. Lo

hacemos presente, á fin de que no se olvide un hecho tan importante.

¡Y á propósito! ¿Cuántos destierros decretó la Junta revolucionaria de Teruel en Octubre de 1868?

Es necesario, pues, enmendarse, y no echar en saco roto ciertos hechos y ciertas incidencias.

La gente *crua* de la monarquía democrática de Teruel trabaja ya para las próximas elecciones.

¡Atencion!

Segun la Correspondencia de España, hay formados Comités anti-interinistas (montpensieristas, queria decir) en varias capitales de provincia, asegurando á la vez que se constituirán en todas.

En Teruel creemos que el Comité se compondrá de personas independientes, ó sea no empleados, pero que el número de sus individuos será impar y no llegará á tres. Allá veremos.

REMITIDO.

Sr. Director de SALUD Y FRATERNIDAD.

Muy amigo nuestro y correligionario: Habiendo leído en el periódico *La Epoca* un suelto que dice:

«Hemos recibido unos impresos de Teruel en que se da cuenta de un lance concertado entre el gefe de la seccion de fomento y el diputade á córtes D. Victor Pruneda, por artículos ofensivos del segundo contra el primero. Ea la relacion suscrita por los padrinos del gefe de la seccion do fomento, aparecen sus instancias para que el duelo se llevara á cabo ántes que el público se apercebiera, y las dilaciones de los representantes del Sr. Pruneda, la publicidad dada por este al duelo concertado, la cual fue causa de que la autoridad lo estorbara.»

Nos hemos creído en la imprescindible necesidad, bien á pesar nuestro, de dirigirnos á *La Epoca*, mal informada sin duda, por no conocer el incidente mas que á medias, con el único objeto de que conozca la verdad por completo, y juzgue.

Rogámosle, pues, se sirva insertar en su digno periódico la referida carta que acompañamos adjunta, dándole anticipadamente las gracias sus afectísimos correligionarios y amigos.—Ambrosio Gimeno.—José Lorenzo Prades

Sr. Director de *La Epoca*.—Madrid. —Teruel 18 de Octubre de 1870.

Muy Sr. nuestro y de toda nuestra

consideracion: En el día de hoy ha llegado á nuestras manos el número 7084, correspondiente al 12 de los corrientes, del periódico que tan dignamente dirige V.

Un suelto que en el mismo leemos referente al lance concertado en esta capital entre nuestro querido amigo Victor Pruneda y el gefe de la Seccion de Fomento, y muy especialmente las palabras, «y las dilaciones de los representantes del Sr. Pruneda, y la publicidad dada por este al duelo concertado, lo cual fué causa de que la autoridad lo estorbára» motivan esta carta.

Nada mas justo en nuestro concepto, Sr. Director, que uno se defienda allí donde se le ataca. Por el suelto á que nos referimos se deduce claramente que nosotros, si no fuimos instrumentos de Pruneda para evitar el duelo, lo evitamos con nuestras dilaciones.

Nadie podrá dudar, Sr. Director, ni mucho menos V., que tal concepto nos hiere sobre manera, pues que á ser exacte, probaria que nosotros no habiamos cumplido con el deber que el honroso, cuanto penoso cargo de padrinos, impone siempre á todo aquel que lo acepta.

De aquí la necesidad de defendernos. Despues de remitirle á V. la adjunta hoja, no contestada, pocas observaciones bastarán para cambiar el juicio de esa ilustrada redaccion en un asunto que tan de cerca nos atañe.

Con muy poco trabajo probariamos que el lance era bastante conocido del público mucho antes que Pruneda diera á luz el conocido suelto, pero los estrechos límites de una carta no lo permiten.

Mas decimos: digan bajo palabra de honor el Gobernador y los asistentes á su tertulia, si en ella se habló del lance con anterioridad al referido suelto, y pasamos por su testimonio.

Las tan cacareadas dilaciones, son el no haber querido nosotros autorizar la ridícula mascarada de ponerse una camisa blanca encima del traje cada contendiente, para que sirviera de blanco en una noche lluviosa, y de consiguiente oscura. El proponente se olvidó ademas de las correspondientes linternas como cuando el Duque de Enghien.

Nosotros, Sr. Director, fuimos condescendientes en todo, menos en el punto risible.

Como representantes en el lance de nuestro amigo Pruneda nos cumple declarar:

Que si en los escritos de SALUD Y FRATERNIDAD hay ofensa, la lanzó Pruneda contra el gefe de la Seccion de Fomento.

Que nuestro apadrinado era el retado.

Que la ofensa, si ha existido, está en pie.

Que nuestro amigo no ha comprometido su palabra con la autoridad ni con nadie de no batirse con el gefe de la Seccion de Fomento.

Que hasta esta fecha no se ha presentado persona alguna en nuestra casa, ni en la de Pruneda con objeto de reanudar el incidente.

Y por fin, que es muy poca cosa, nada, el baston de un policía para evitar la satisfaccion de un agravio.

Sentimos mucho, Sr. Director, el motivo que nos ocasiona la satisfaccion de ofrecernos á sus órdenes como sus mas atentos y SS. SS. Q. B. S. M.—Ambrosio Gimeno.—José Lorenzo Prades.

ANUNCIOS.

ENSEÑANZA PARA NIÑAS Y ADULTAS.

Lectura, Escritura y Aritmética.
Cosido y Bordado.

Honorarios, 15 rs, mensuales.

Nota.—Tambien se cose y se hace alguna clase de bordados para particulares.

Calle de Sta. Maria número 8.

ACADEMIA PREPARATORIA para la carrera del Magisterio de 1.ª enseñanza.

Considerando que son tres las principales asignaturas necesarias para aspirar al título de Maestro que no pueden cursarse en el Instituto de 2.ª enseñanza, el Director de la Academia, ha resuelto proporcionar á los jóvenes que deseen dedicarse á la profesion citada, la instruccion que no pueden adquirir fácilmente en esta provincia mientras no se restablezca la Escuela Normal de Maestros.

Asignaturas.

Pedagogía, Agricultura y Lengua Castellana.

Honorarios.

Diez pesetas mensuales.

Profesor.

D. Matias Salleras, Bachiller en Ciencias, Preceptor de Latinidad y Humanidades, Maestro Normal y ex-Director de la suprimida Escuela Normal de Maestros de esta provincia.

Calle de los Amantes, casa sin número, contigua á la nueva del Ayuntamiento, piso 2.º
—Teruel.

Dícese que el conde de Keratry, quien ayer de mañana llegó á Madrid como enviado extraordinario del Gobierno francés, gestiona á nombre de éste la alianza de España, ofreciendo cinco fragatas de guerra, indemnizacion de gastos y algunas otras ventajas, á cambio de un ejército de 50.000 hombres.

Creen otros que su venida tiene por objeto inclinar el ánimo de nuestro Gobierno á una intervencion pacífica; y se asegura, en fin, que Francia solo aceptaria proposiciones de paz acordadas por mediacion de España y los Estados-Unidos.

Ignorando el verdadero objeto del viaje, nos limitamos á transcribir las noticias de *La República Ibérica* acerca de las visitas hechas y recibidas por el ilustre viajero.

«Apenas sabida la llegada del patricio, que con riesgo de su vida salió de la gran ciudad, en todos los círculos políticos solo se hablaba del ilustre viajero.

Lejos nosotros del mundo oficial, no podemos decir cuál ha sido el objeto de su venida, solo si podemos asegurar que Keratry llegó en el tren de la mañana, acompañado de su secretario y de algunos ayudantes; que se alojó en el hotel de París, y que partió en un tren expres á las diez de la noche.

Durante su corta estancia, el conde de Keratry fué á casa del general Prim, con quien conferenció muy largamente; noticia que se escapó á la diligencia de *La Correspondencia de España*. En el hotel fué visitado, primero, por el Sr. Castelar, que le hizo hasta cuatro visitas, y á quien se anunció su llegada en el momento de efectuarse esta; y luego por nuestros amigos Figueras y Pi. Tambien le visitaron el general Milans del Bosch y el Sr. Martos, que fué á verle en compañía del Sr. Castelar, segun adelantó *La Correspondencia*.

Como es natural, ignoramos lo que Keratry habló con Prim; si sabemos que su larga conferencia fué cordial y amistosa, pues Keratry es amigo de Prim desde la expedicion de Méjico.

Igualmente ignoramos lo que Keratry habló con los individuos del directorio republicano, Castelar, Figueras y Pi; mas los curiosos que por saber noticias tuvieron la paciencia de esperar en la calle; aseguran que el Sr. Castelar estuvo en compañía de Keratry muchas horas; que su conferencia con Pi, Figueras y el mismo Castelar, duró mucho tiempo, y que al terminar esta; y cuando nuestros queridos amigos salieron á la calle, fueron muchos los que notaron que en el rostro de aquellos se retrataba la mayor de las satisfacciones.

Y hé aquí todo lo que acerca del viaje de Keratry podemos decir.»